



"2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/160525-001
Asunto: Modificación a POPyAS 2025
Guanajuato, Gto., 16 de mayo de 2025.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría



16 MAYO 2025

Nombre: Ejo
Hora: 11:05

José Carlos Domínguez López Velarde
Presidente de la Comisión de Obra Pública
del H. Ayuntamiento de Guanajuato
Presente

Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple del oficio número **TMG-0583/2025** con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Nuevo Comienzo en Mi Hogar, Caminos Rurales, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Mi Colonia a Color y Programa Agricultura del Futuro para este ejercicio fiscal 2025.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo; así mismo le informo que de acuerdo a lo indicado con la Tesorería Municipal, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, las modificaciones correspondientes para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública

Presidencia Municipal de Guanajuato
Dirección General de la Función Edilicia
RECIBIDO
16 MAYO 2025
Hora: 11:15
Anexos: 1 anexo
Recibe: [Signature]

Con copia para: Arq. Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
C.P Irma Mandujano García, Tesorera Municipal de Guanajuato. Mismo Fin.
C. P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Gabriel Cervantes Trejo, Subdirector General de Obra Pública. Mismo fin.
Ing. Itzel Amaya Chagolla, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Archivo.
Minutario

MGMQ/GCT/lca.

"2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"



TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y
Programas

Oficio: TMG-0583/2025

Asunto: Relativo a transferencias.
Guanajuato, Gto., 15 de mayo de 2025.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Director General de Obra Pública
Presente.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/130525-004, en el cual me envía los movimientos de transferencia para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 del Municipio de Guanajuato; respecto a las creaciones de obras y/o acciones dentro de los Programas: Nuevo Comienzo en Mi Hogar, Caminos rurales, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Mi Colonia a Color y Programa Agricultura del Futuro, para este Ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, me permito informar a Usted, que son procedentes las modificaciones de las obras señaladas en los formatos de transferencias 1, 2, 3, 4, 5 y 6, toda vez que serán asignadas con recursos Estatales, FAISMUN, FORTAMUN y provenientes del SIMAPAG, del ejercicio-2025.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
15 MAYO 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Arq. Samantha Smith Gutiérrez.-Presidente Municipal de Guanajuato.
Lic. José Carlos Domínguez López Velarde.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

IMG/MGMR/mjut



14:36



GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Tequero PUERTO Y HONESTO

"2025 Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/130525-004
Asunto: Modificación a POPyAS 2025
Guanajuato, Gto., 13 de mayo de 2025.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

13 MAYO 2025

ELENA

Nombre:

14:35

ACUSE

Contadora Pública
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente

Con el propósito de atender los movimientos para las actualizaciones de los Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 del Municipio de Guanajuato; respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los Programas: Nuevo Comienzo en Mi Hogar, Caminos Rurales, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Obra Directa, Mi Colonia a Color y Programa Agricultura del Futuro para este ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, sírvase encontrar la propuesta de modificación en la que se encuentran las correcciones o puntualizaciones necesarias, así como el anexo que lo respalda.

Así mismo, se anexan los formatos que integrarán el Dictamen por unidad responsable y partidas presupuestales a obras del ejercicio presupuestal 2024, para la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Lo anterior para obtener su visto bueno y remitirlo de manera posterior a análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido, reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente



Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN

RECIBIDO

13 MAYO 2025

RECIBIÓ _____
HORA 2:14pm Jessy

Con copia para: Arq. Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
C. P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C. P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Gabriel Cervantes Trejo, Subdirector General de Obra Pública. Mismo fin.

MGMQ/GCT/lca.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Tesoraría Municipal

13 MAYO 2025

Nombre: _____
Hora: _____



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/130525-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	TIPO DE MODALIDAD	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)	
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (RECURSOS)																		
2025/001			No aplica	No aplica	No aplica	Coinversión con entidades federales y estatales	Varias	0.00	47,969,514.00	47,969,514.00		3,666,351.00			0.00	44,303,163.00	44,303,163.00	1
								\$0.00	\$47,969,514.00	\$47,969,514.00	\$0.00	\$3,666,351.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,303,163.00	\$44,303,163.00	
TOTAL:								\$0.00	\$47,969,514.00	\$47,969,514.00	\$0.00	\$3,666,351.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,303,163.00	\$44,303,163.00	
PROGRAMA P003.C04.QC0249 NUEVO COMIENZO EN MI HOGAR/ 2025																		
MODALIDAD ECOTECNIAS MEJORAMIENTO DE VIVIENDA																		
2025/018	SH	04	Calentador Solar	Equipamiento	Directa	Equipamiento de calentadores solares en el municipio de Guanajuato, Gto., 1ra. Etapa.	Varias	0.00	0.00	0.00			1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	3,000,000.00	2
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$3,000,000.00	
MODALIDAD TECHO FIRME MEJORAMIENTO DE VIVIENDA																		
2025/019	SH	06	Techo firme	Construcción	Directa	Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Varias	0.00	0.00	0.00			2,166,351.00	2,166,351.00	2,166,351.00	2,166,351.00	4,332,702.00	3
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,166,351.00	\$2,166,351.00	\$2,166,351.00	\$2,166,351.00	\$4,332,702.00	
TOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,666,351.00	\$3,666,351.00	\$3,666,351.00	\$3,666,351.00	\$7,332,702.00	
GRAN TOTAL:								\$0.00	\$47,969,514.00	\$47,969,514.00	\$0.00	\$3,666,351.00	\$3,666,351.00	\$3,666,351.00	\$3,666,351.00	\$47,969,514.00	\$51,635,865.00	

JUSTIFICACIÓN

1	En la acción identificada con el numeral 1; Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2025/001 denominada: "Coinversión con entidades federales y estatales", para dar suficiencia presupuestal a las acciones 2025/018 y 2025/019 denominadas "Equipamiento de calentadores solares en el municipio de Guanajuato, Gto., 1ra. Etapa" y "Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto." del Programa Nuevo Comienzo en Mi Hogar /2025, con un monto total de \$7,332,702.00, donde \$3,666,351.00 de recursos estatales y \$3,666,351.00 de recursos FAISMUN; lo anterior de acuerdo al Oficio Núm. DGDSyH/0067/2025, emitido por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, donde informan que con oficio circular No. DSENCO-041/2025 de fecha 07 de febrero de 2025 la Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social; confirma el monto base de participación estatal, con la modalidad de peso a peso. (Se anexa documento).
2	En la acción identificada con el numeral 2; Se da creación a la acción número 2025/018 denominada "Equipamiento de calentadores solares en el municipio de Guanajuato, Gto., 1ra. Etapa" en coinversión con Gobierno del Estado en el Programa Nuevo Comienzo en Mi Hogar /2025, con un monto total de \$3,000,000.00, donde \$1,500,000.00 de recursos estatales y \$1,500,000.00 de recursos FAISMUN; lo anterior de acuerdo al Oficio Núm. DGDSyH/0067/2025 emitido por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, así como apeándonos al Catálogo de obras y acciones inserto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS); donde se etiqueta con Incidencia de la obra: Directa, Rubro: Mejoramiento de Vivienda, Tipo de Obra: Calentador Solar, Modalidad por tipo de Obra: Equipamiento. (Se anexa documento).
2	En la acción identificada con el numeral 3; Se da creación a la acción número 2025/019 denominada "Construcción de techo firme en el Municipio de Guanajuato, Gto." del Programa Nuevo Comienzo en Mi Hogar /2025, en coinversión con Gobierno del Estado en el Programa Nuevo Comienzo en Mi Hogar /2025, con un monto total de \$4,332,702.00, donde \$2,166,351.00 de recursos estatales y \$2,166,351.00 de recursos FAISMUN; lo anterior de acuerdo al Oficio Núm. DGDSyH/0067/2025, emitido por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, así como apeándonos al Catálogo de obras y acciones inserto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS); donde se etiqueta con Incidencia de la obra: Directa, Rubro: Mejoramiento de Vivienda, Tipo de obra: Techo Firme y Modalidad por tipo de Obra: Construcción. (Se anexa documento).

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracción IV inciso a), 29 fracciones I, II, IV, y VIII, 75, 76, 77 y 83 Fraccionamiento VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

José Carlos Domínguez López Velarde
Presidente

María Fernanda Vázquez Sandoval
Secretaria

VOCALES

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Celia Carolina Valadez Beltrán

Ángel Ernesto Araujo Betanzos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

05 MAR. 2025



GUANAJUATO
Te quicor

Oficio Núm.: DGDSyH/0067/2025
Guanajuato, Gto., a 04 de marzo del 2025
Asunto: Solicitud de recurso.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública
Presente.

Por medio del presente y en seguimiento al oficio circular no. DSENGO-041/2025, en el cual la Secretaría del Nuevo Comienzo nos ha asignado el monto de \$3, 666,351.00 (tres millones seiscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) como participación estatal para el Programa Nuevo Comienzo en mi Hogar, conociendo el antecedente de que la coinversión con el gobierno estatal debe de ser peso a peso, le solicito a usted tenga a bien en reservar del recurso FAISMUN la cantidad de \$3, 666,351.00 (tres millones seiscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), ya que la Dirección a mi cargo tiene planeado llevar acabo las siguientes acciones con la siguiente distribución de recurso:

Vertiente	Recurso Estatal	Recurso FAISMUN
Techo Firme	\$ 2,166,351.00	\$ 2,166,351.00
Calentadores solares	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
Total	\$ 3,666,351.00	\$ 3,666,351.00

Cabe mencionar que el programa de calentadores solares es muy demandante por la población, por lo anterior solicito la reserva de \$1, 500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) también del recurso FAISMUN, para poder llevar acabo otra etapa la cual no será en coinversión con gobierno del estado si no de manera directa con recurso asignado por el municipio.

Atentamente.

Lic. Antonio González Vera
Director General de Desarrollo Social y Humano

Archivo.
Minutarlo.
L'AGV/L'JTG/C.P.CDBS



**NUEVO
COMIENZO**
SECRETARÍA DEL NUEVO COMIENZO

SECRETARÍA DEL NUEVO COMIENZO
Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social
Dirección General de Asentamientos Humanos y Vivienda

Oficio circular no. DSENCO-041/2025

Irapuato, Gto., 27 de febrero de 2025

Asunto: Confirmación de participación en PNCMH 2025

Mtra. Samanta Smith Gutiérrez

Presidenta Municipal de Guanajuato, Gto.

Presente

Por este medio, le envío un cordial saludo, así mismo, en alcance a la plática sostenida en días pasados donde dimos a conocer el **Programa Nuevo Comienzo en Mi Hogar**, me permito informarle el monto base de participación estatal, con la modalidad de peso a peso, el cual asciende a **\$3,666,351.00** (Tres millones seiscientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.).

Este programa se encarga de contribuir a que las familias que se encuentren en rezago social, y que habitan en viviendas con materiales, equipamiento y espacios inadecuados, preferentemente en las zonas de atención prioritaria, sean beneficiadas con acciones de construcción y mejoramiento de vivienda, como son construcción y mejoramiento de pisos, muros y techos; ampliación mediante obras de cocinas, dormitorios y baños; acondicionamiento de espacios con ecotecnias; equipamientos y suministros para la vivienda,

Por lo anterior, y a efecto de integrar las propuestas de obras y/o acciones de índole prioritario en su municipio para el ejercicio 2025, me permito solicitarle de la manera más atenta la ratificación de su participación con el programa.

Sin otro asunto en particular, agradezco su atención.

Atentamente

Mtra. María del Rosario Corona Amador
Secretaria del Nuevo Comienzo

C.c.p. C.P. Marisol Hernández Pérez. - Subsecretaria de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social. - Para su conocimiento.
M.F. María de Montserrat Ramírez Fuentes. - Directora General de Asentamientos Humanos y Vivienda. - Mismo fin.
Lic. Pablo Martín Lapezportillo Rodríguez. - Director de Fortalecimiento a la Vivienda. - Mismo fin.
Ing. María Guadalupe Murguía Muñoz. - Directora de Obras Públicas. - Mismo fin.
Lic. Antonio Vera González. - Director de Desarrollo Social. - Mismo fin.
Archivo.

MMRF/ceha

Centro de Gobierno · Vialidad interior sobre Av. Siglo XXI 412 · Irapuato, Gto. C.P. 36823
Tel. (462) 607 4517

@GobiernoGTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/130525-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	TIPO DE MODALIDAD	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
--------------	-------	-----------	-------------------	----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	---------------------	---	-----------------------	-----------------------------------	---	--------------------------------	--	---	---	-------------------------------

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (RECURSOS)

2025/001			No aplica	No aplica	No aplica	Coinversión con entidades federales y estatales	Varias	0.00	44,303,163.00	44,303,163.00		845,570.19			0.00	43,457,592.81	43,457,592.81	1
TOTAL:								\$0.00	\$44,303,163.00	\$44,303,163.00	\$0.00	\$845,570.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,457,592.81	\$43,457,592.81	

PROGRAMA QB0176 CAMINOS RURALES / 2025 URBANIZACIÓN

2025/020	UB	03	Camino (PIR)	Rehabilitación	Directa	Rehabilitación de camino rural Las Magdalenas, en el municipio de Guanajuato.	Las Magdalenas	0.00	0.00	0.00			800,000.00	845,570.19	800,000.00	845,570.19	1,645,570.19	2
TOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800,000.00	\$845,570.19	\$800,000.00	\$845,570.19	\$1,645,570.19	
GRAN TOTAL:								\$0.00	\$44,303,163.00	\$44,303,163.00	\$0.00	\$845,570.19	\$800,000.00	\$845,570.19	\$800,000.00	\$43,303,163.00	\$45,103,163.00	

JUSTIFICACIÓN

1	En la acción identificada con el numeral 1; Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2025/001 denominada: "Coinversión con entidades federales y estatales", para dar suficiencia presupuestal a la acción 2025/020 denominada "Rehabilitación de camino rural Las Magdalenas, en el municipio de Guanajuato." del Programa QB0176 Caminos Rurales /2025, con un monto total de \$1,645,570.19. (Se anexa documento).
2	En las acciones identificadas con el numeral 2; Se realiza la creación de la acción 2025/020 denominada "Rehabilitación de camino rural Las Magdalenas, en el municipio de Guanajuato", del Programa QB0176 Caminos Rurales /2025, con un monto total de \$1,645,570.19, donde \$800,000.00 de recursos estatales y \$845,570.19 de recursos FAISMUN; lo anterior de acuerdo al Oficio Núm. DGOP/DPOEyP/060525-006, emitido por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de esta Dirección General, donde informa que ya se encuentra validado el Expediente Técnico y en proceso de emitir la Secretaría del Campo el convenio de coinversión, con la modalidad de peso a peso. (Se anexa documento)

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracción IV inciso a), 29 fracciones I, II, IV, y VIII, 75, 76, 77 y 83 Fraccionamiento VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobarán.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

José Carlos Domínguez López Velarde
Presidente

María Fernanda Vázquez Sandoval
Secretaría

VOCALES

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Celia Carolina Valadez Beltrán

Ángel Ernesto Araujo Betanzos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



"2025 Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DROEYP/060525-002
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



~~Arquitecto~~
~~Gabriel Cervantes Trejo~~
~~Subdirector General de Obra Pública~~
~~Presente:~~

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
UB	03	Rehabilitación de camino rural Las Magdalenas, en el municipio de Guanajuato.

Al respecto, y derivado de la petición, la cual se anexa al presente oficio, hecha por los vecinos de la comunidad, en la cual comentan que el camino de acceso se encuentra en malas condiciones.

La Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos realizó el proyecto de rehabilitación con pavimento de piedra bola de 15 cm de espesor, estructura de pavimento con 20 cm de base hidráulica y 30 de subrasante, cunetas, señalamiento vertical y horizontal.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025, por el monto total de: **\$1,645,570.19** (Un millón seiscientos cuarenta y cinco mil quinientos setenta pesos 19/100)

Cabe mencionar que este proyecto se encuentra validado y en proceso de emitir convenio de coinversión con una aportación de **\$800,000** pesos, en el programa Caminos Rurales por parte de la Secretaría del Campo y el monto restante, **\$845,570.19** pesos sería la inversión municipal.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.

Ing. Laura Gentes Arce, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

I'AC/a'altr

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
09 MAYO 2025

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBIÓ:

4:00



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 3
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/130525-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	TIPO DE MODALIDAD	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025	CONVENIOS SIMAPAG	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	DISMINUCIÓN (SIMAPAG)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	CREACIÓN (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)		
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (RECURSOS)																							
2025/001			No aplica	No aplica	No aplica	Coinversión con entidades federales y estatales	Varias	43,457,592.81	16,405,339.00	0.00	59,862,931.81	21,220,173.51	3,128,840.72					22,237,419.30	13,276,498.28	0.00	35,513,917.58	1	
SUBTOTAL:								\$43,457,592.81	\$16,405,339.00	\$0.00	\$59,862,931.81	\$21,220,173.51	\$3,128,840.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,237,419.30	\$13,276,498.28	\$0.00	\$35,513,917.58	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2025
URBANIZACIÓN

2025/021	SE	01	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Rosa de Lima, callejón sin nombre. 2da. Etapa	Santa Rosa de Lima	0.00	0.00	0.00	0.00				2,480,000.82	50,393.68	82,958.67	2,480,000.82	50,393.68	82,958.67	2,613,353.17	2
2025/022	SE	04	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en colonia San Clemente, callejón Ladera de San Clemente	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				1,219,465.97		685,895.54	1,219,465.97	0.00	685,895.54	1,905,361.51	3
2025/023	SE	04	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en colonia Carrizo, callejón Venadita.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				1,170,681.11		497,509.76	1,170,681.11	0.00	497,509.76	1,668,190.87	
2025/024	SE	04	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Encino, callejón Celaya.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				868,139.31		855,053.05	868,139.31	0.00	855,053.05	1,723,192.36	
2025/025	SE	04	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de pavimento con pórfido en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la Colonia Zona Centro, callejón Pochote.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				541,568.54		337,181.34	541,568.54	0.00	337,181.34	878,749.88	
2025/026	SE	01	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Construcción de callejón en Zona Centro frente a plaza Hidalgo en el municipio de Guanajuato.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				4,000,000.00		110,773.45	4,000,000.00	0.00	110,773.45	4,110,773.45	
2025/027	UB	03	Camino (PIR)	Rehabilitación	Directa	Rehabilitación de camino rural Capulín de Bustos, 1ra. Etapa; en el municipio de Guanajuato	Capulín de Bustos	0.00	0.00	0.00	0.00				3,116,086.76		1,013,865.16	3,116,086.76	0.00	1,013,865.16	4,129,951.92	
2025/028	UB	03	Camino (PIR)	Rehabilitación	Directa	Rehabilitación de camino rural San José de Gracia y La Poza, en el municipio de Guanajuato.	San José de Gracia y La Poza	0.00	0.00	0.00	0.00				2,202,678.04		675,946.07	2,202,678.04	0.00	675,946.07	2,878,624.11	
2025/029	SL	02	Cancha pública	Construcción	Directa	Construcción de parque público Nueva España en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Yerbabuena, en calle Cartagena.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				1,200,000.00			1,200,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00	
2025/030	SL	02	Parque público	Construcción	Complementaria	Construcción de parque urbano deportivo en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia San Javier. 2da. Etapa	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				3,500,000.00			3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00	2
2025/031	EG	01	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de mercado público de artesanías y rehabilitación de locales comerciales en la Antigua Estación del Ferrocarril en el municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00				921,552.96	3,078,447.04		921,552.96	3,078,447.04	0.00	4,000,000.00	3
SUBTOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,220,173.51	\$3,128,840.72	\$4,259,183.04	\$21,220,173.51	\$3,128,840.72	\$4,259,183.04	\$28,608,197.27	
TOTAL:								\$43,457,592.81	\$16,405,339.00	\$0.00	\$59,862,931.81	\$21,220,173.51	\$3,128,840.72	\$0.00	\$21,220,173.51	\$3,128,840.72	\$4,259,183.04	\$43,457,592.81	\$16,405,339.00	\$4,259,183.04	\$64,122,114.85	

JUSTIFICACIÓN

1 En la acción identificada con el número 1. Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2025/001 denominada: "Coinversión con entidades federales y estatales", para dar parte de la suficiencia presupuestal a las acciones de la 2025/021 a la 2025/031 dentro de los Rubros: Urbanización con diferentes Tipo de modalidades: como Pavimentación, Camino, Cancha Pública, Parque Público y Mercado Público del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal/2025, registrándose al Catálogo de obras y acciones inserto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS); donde se etiqueta con Incidencia de la obra: Directa y Complementaria; con un monto total de \$24,349,014.23, de los cuales \$21,220,173.51 son Recursos FAISMUN y \$3,128,840.72 son Recursos FORTAMUN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
GUANAJUATO, GTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
 PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
 RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 3
 Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/130525-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	TIPO DE MODALIDAD	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025	CONVENIOS SIMAPAG	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	DISMINUCIÓN (SIMAPAG)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	CREACIÓN (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
2																					
<p>En las acciones identificadas con el numeral 2; • Se realiza la creación de las acciones 2025/021 y 2025/030 denominadas "Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Rosa de Lima, callejón sin nombre. 2da. Etapa" y "Construcción de parque urbano deportivo en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia San Javier. 2da. Etapa", dentro del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN)/ 2025; lo anterior de acuerdo a los Oficios núm. DGOP/DPOEyP/060525-005 y DGOP/DPOEyP/060525-007 emitidos por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de esta Dirección General de Obra Pública, mediante el cual se informa que estas dos acciones fueron ejecutadas la primera etapa en el ejercicio fiscal anterior; sin embargo, se requiere culminar con una siguiente etapa. (Se anexa documento).</p>																					
<p>En las acciones identificadas con el numeral 3; • Se realiza la creación de las acciones 2025/022 a la 2025/029 y 2025/031 denominadas "Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en colonia San Clemente, callejón Ladera de San Clemente", "Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en colonia Carrizo, callejón Venadita", "Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Encino, callejón Celaya", "Rehabilitación de pavimento con pórfido en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la Colonia Zona Centro, callejón Pochote", "Construcción de callejón en Zona Centro frente a plaza Hidalgo en el municipio de Guanajuato", "Rehabilitación de camino rural San José de Gracia y La Poza, en el municipio de Guanajuato", "Construcción de parque público Nueva España en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Yerbabuena, en calle Cartagena" y "Rehabilitación de mercado público de artesanías y rehabilitación de locales comerciales en la Antigua Estación del Ferrocarril en el municipio de Guanajuato, Gto.", dentro del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN)/ 2025; lo anterior de acuerdo al Oficio Núm. DDGOP/DPOEyP/060525-006, DGOP/DPOEyP/060525-009, DGOP/DPOEyP/060525-010, DGOP/DPOEyP/060525-011, DGOP/DPOEyP/060525-015, DGOP/DPOEyP/060525-003, DGOP/DPOEyP/060525-004, DGOP/DPOEyP/060525-016 y DGOP/DPOEyP/060525-018 emitidos por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de esta Dirección General de Obra Pública, mediante el cual informa que de acuerdo a algunas visitas de campo o solicitudes de vecinos, se detectaron diversas necesidades de la ciudadanía, de las cuales se atenderán: 6 Pavimentaciones, 2 Caminos Rurales, 2 Canchas Deportivas y 1 Edificio Público en diversas localidades del municipio de Guanajuato. (Se anexa documento).</p>																					

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracción IV inciso a), 29 fracciones I, II, IV, y VIII, 75, 76, 77 y 83 Fraccionamiento VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

José Carlos Domínguez López Velarde
 Presidente

María Fernanda Vázquez Sandoval
 Secretaria

VOCALES

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Celia Carolina Valadez Beltrán

Ángel Ernesto Araujo Betanzos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCION GENERAL DE
 OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 GUANAJUATO, GTO



"2025. Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

COMISIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-005
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SE	01	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Rosa de Lima, callejón sin nombre. 2da. Etapa.

Al respecto, le comento que derivado de una visita al campo para atender las necesidades de la localidad, se realizó en el año de 2024 una primera etapa de la construcción del callejón que conecte con la vialidad principal para el acceso al bachillerato **SABES**, sin embargo, se requiere culminar con una segunda etapa para que tanto los alumnos como los maestros cuenten con un acceso peatonal público y digno.

Por ello que se realizó el proyecto del callejón para que fuese contemplada su ejecución de obra, con escalones de concreto de peralte y ancho de huella constantes, alumbrado público, construcción de muros de contención y habilitar agua y drenaje a una vivienda aledaña.

por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: **\$2,613,353.17**(Dos millones seiscientos trece mil trescientos cincuenta y tres pesos 17/100).

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Itzel Amaya Chagolla

Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.

Lfd. Laura Cortes Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
09 MAYO 2025

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBIÓ: *[Signature]* 13:25

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
09 MAYO 2025

COMISIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
[Signature]



"2025 Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACION DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-007
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO

RECIBIDO
09 MAYO 2025

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBIO: 13:25

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SL	02	Construcción de parque urbano deportivo en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia San Javier. 2da. Etapa.

Al respecto, le comento que en el año 2024 se construyó una 1ra. Etapa de dicho proyecto, sin embargo, para su óptimo funcionamiento en una visita a campo por parte de COMUDEG y personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, se solicito se contemplara la segunda etapa, enfocada en las siguientes áreas:

- Media cancha de basquetbol.
- Pasillos de acceso cerrados.
- Alumbrado faltante.
- Rehabilitación de plaza.
- Rehabilitación de espacio para entrenamiento de box techado.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: **\$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil 00/100).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

Atentamente,

Ing. Uzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
10:37 AM

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
LdI. Laura Cortes Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.



"2025. Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio. núm.: DGOP/DPOEyP/060525-006
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

**Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.**

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SE	04	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en colonia San Clemente, callejón Ladera de San Clemente.

Al respecto, y derivado de una visita a campo por el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, se detectó que el callejón tiene escalones con 70 cm de peralte aproximadamente, no cuenta con drenaje y agua potable que tenga paso por un acceso público o servidumbre de paso, para poder dar la rehabilitación pertinente al sistema, así mismo carece de alumbrado público.

Se realizó el proyecto para la ejecución de la obra, el cual consiste en la rehabilitación de callejones con peraltes y anchos constantes, alumbrado público e instalaciones hidrosanitarias.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: **\$1,905,361.51 (un millón novecientos cinco mil trescientos sesenta y un pesos 51/100).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Izel Amaya Chagolla

Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.

Ldi. Laura Cortes Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

l'IAC/a'altr

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBIO: *[Signature]* 13:25

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
09 MAYO 2025
[Signature]



"2025. Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-009

Asunto: se solicita

Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SE	04	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en colonia Carrizo, callejón Venadita.

Al respecto, y derivado de una visita a campo por el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, se detectó que el callejón no cuenta con escalones en forma, tiene escasos de alumbrado público y faltan barandales.

Se realizó el proyecto para la ejecución de la obra, el cual consiste en la construcción de escalones y descansos con peraltes y anchos de huella uniformes, alumbrado público, barandales e instalaciones hidrosanitarias.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$ 1,668,190.87 (Un millón seiscientos sesenta y ocho mil ciento noventa pesos 87/100)

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBIÓ: *[Signature]* 4:00

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
~~Ing. Laura Torres Arce~~, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

HAG/a'alr



"2025. Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-010

Asunto: se solicita

Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SE	04	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Encino, callejón Celaya

Al respecto, y derivado de las peticiones de los vecinos de la zona, la cual se anexa al presente oficio, comentan que actualmente el callejón se encuentra en condiciones indignas para el tránsito peatonal, con instalaciones hidrosanitarias deficientes.

Es por esta razón que se realizó el proyecto para contemplar la petición y poder ejecutar la obra, en la cual se contemplan escalones con peraltes y anchos de huella constantes, barandales, muros de contención, alumbrado público e instalaciones hidrosanitarias.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$ 1,723,192.36 (Un millón setecientos veintitrés mil ciento noventa y dos pesos 36/100)

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Ingr. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
Ing. Aurora Torres Aragón, encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

I'AC/a'altr

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
09 MAYO 2025

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBO: *05 4:00*

Ing. Ma. Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública
Presente

Los que suscribimos habitantes de la colonia el Encino, nos dirigimos a usted de la manera más atenta para solicitar su intervención y apoyo para la construcción de un puente peatonal que nos ayude a poder pasar por el arroyo de la calle principal a la manzana 42 y al callejón Celaya, ya que el paso por donde transitábamos se derrumbó.

Cabe mencionar que ya se cuentan con antecedentes a tal petición, se ingresó desde el 11 de julio de 2018 y cuya respuesta se obtuvo mediante el oficio con número DGSDyH/0632-2018 en fecha del 03 de agosto de 2018; luego, el 23 de febrero de 2021 a través del oficio con número DGDSyH/DGPS/097-2021 tuvimos otra contestación; posteriormente el 11 de junio de 2021 con el oficio DGDSyH/DGPS/0287; y, la última respuesta obtenida fue el 08 de octubre de 2021 con el oficio DGOP/DM/081021-06 en la que se nos señaló que "de la revisión realizada por el personal adscrito a la Dirección General de Obra Pública y en relación a la información obtenida se determina que para llevar a cabo la obra solicitada es necesario la elaboración de un proyecto, así como los estudios respectivos para que pueda llevarse a cabo la obra. Por lo anterior, la petición se mantendrá en el banco de peticiones, ya que en este momento no se cuenta con la suficiencia presupuestal para su intervención".

Es de suma importancia para nosotros como residentes de la colonia ya que, como lo mencionamos anteriormente, es por donde tenemos acceso a dichos lugares. Por tal motivo recurrimos a usted como directora de Obra Pública para dar seguimiento a tal petición, ya que no ha avanzado porque no sale del banco de peticiones y necesitamos que se ingrese al banco de proyectos y que se efectúe el mismo para que se pueda realizar la construcción del puente. En caso necesario, cuente con nuestro apoyo con la mano de obra y con nuestra colaboración en lo que sea requerido.

Agradecemos mucho lo que se realice de parte de usted para nuestra comunidad.

Guanajuato, Gto., junio de 2024

Atentamente

Marcelo Ordaz

VECINOS DE LA COLONIA EL ENCINO



Marcelo Ordaz Tel. 473 147-51-51



NÚMERO: CPRSI 64 / 2019
ZONA: Colita del Encino

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO; SIENDO LAS 17:25 hrs DEL DÍA 27 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE SE REUNIERÓN VECINOS DEL Colita del Encino DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO; ASÍ COMO LOS Juan Ma de los Angeles, Rangel Ulloa, C Alejandra Manuel Rodríguez Ayala y J. L. Sotomayor Urbizquez Alvarado

EN SU CARÁCTER DE Directora de Gestión y Participación Social, Promotor A y Profesional Administrativo B

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO, CON LA FINALIDAD DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO COMUNITARIO.

PARA TAL EFECTO SE CONSTITUYE DE MANERA FORMAL EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, QUE FUNGIRÁ COMO GESTOR REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD EN TODA ACCIÓN EMANADA DE LA ASAMBLEA ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y/O FEDERAL; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO; ARTÍCULO 1, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ARTÍCULOS 15 Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

UNA VEZ APROBADAS LAS PROPUESTAS HECHAS POR LOS VECINOS Y POR Mayra DE VOTOS EL COMITÉ QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRE	DOMICILIO	TELEFONO	FIRMA
PRESIDENTE	Marcelo Ordaz González	Callejón Paganos Hic. 11242	473134688	
SECRETARIO	Cecilia Rodríguez Palacios	Colita del Encino Calle Paganos 11242	47373853223	Cecilia Rodríguez Palacios
TESORERO	Rosa María Ramos Orta	Calle Paganos 11242	4731413730	Rosa María Ramos Orta
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA	Aurelia López Nambes	Calle Paganos 11242	4732024678	Aurelia López Nambes
VOCAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	María Inés García Nambes	Calle Paganos 11242	4738016634	M ^a Inés García Nambes

Recibi copia de conformación de Comité 3/mar/2019
Marcelo Ordaz H.



"2025. Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

SECRETARÍA GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEyP/060525-011
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SE	04	Rehabilitación de pavimento con pórfido en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la Colonia Zona Centro, callejón Pochote.

Al respecto, y derivado de la visita de personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, donde se detectó que es un callejón turístico el cual se encuentra rehabilitado en el tramo de inicio y final, quedando faltante una sección intermedia, con escalones de peraltes variables y huellas de escalón variable.

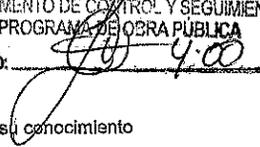
Se realizó el proyecto ejecutivo, dando continuidad a lo ya rehabilitado (pavimento con pórfido), sustituyendo la infraestructura hidrosanitaria y alumbrado público.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$ 878,749.88 (Ochocientos setenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 94/100).

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: 

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
Ing. Laura Gómez Alvarado, encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

1'AC/a'altr



"2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACION DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-015
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

Arquitecto
~~Gabriel Cervantes Trejo~~
~~Subdirector General de Obra Pública~~
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SE	01	Construcción de callejón en Zona Centro frente a plaza Hidalgo en el municipio de Guanajuato.

Al respecto, y derivado de una petición de los usuarios del mercado temporal, la cual se anexa al siguiente oficio, el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en un recorrido en campo detecto la necesidad de una dignificación de la zona para impulsar el turismo y economía de la capital.

Por ello, se contrató un proyecto que contempla el acceso directo de los pastitos hacia el mercado de artesanías de la Antigua Estación del Ferrocarril y zonas comerciales, por medio de escalones y descansos, muros de contención, miradores y paleta vegetal para la atracción del turista y capitalinos.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: **\$4,110,773.45 (Cuatro millones ciento y diez mil setecientos setenta y tres pesos 45/100).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Ingrid Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

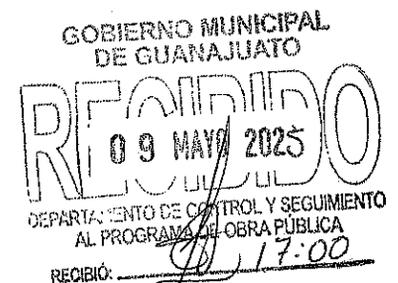
Con copia para:

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.

~~Ing. Laura Gómez Aguirre~~ Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

l'IAC/a'altr



BP



P/Lic. Alma
Devolver a la Dirección
son temas fuera de
nuestra competencia.

Secretaría Técnica de Gestión y Planeación
Oficio: STGP-481/2625
Asunto: se remite solicitud
Guanajuato, Gto., a 04 de marzo de 2023.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública
Presente.

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 22 y 23; fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto., me permito remitir a Usted, copia simple de escrito recibido con fecha 03 del mes y año en curso, suscrito por el Ciudadano Rogelio Lara Ortega, Representante del Mercado de Artesanías y Dulces Típicos A.C. "Amigos del Ferrocarril".

A través del cual, solicita ayuda en mejoras para su Mercado que desde hace 15 años sigue en malas condiciones.

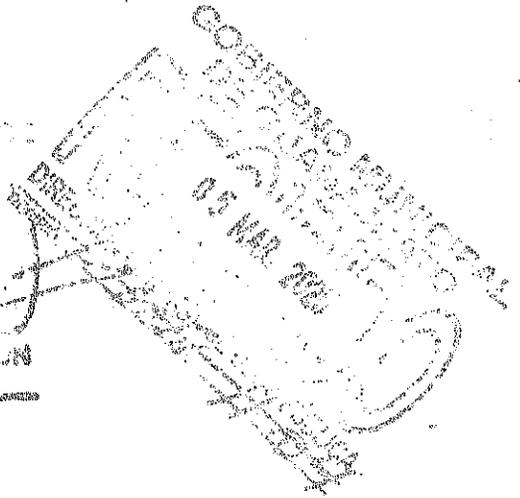
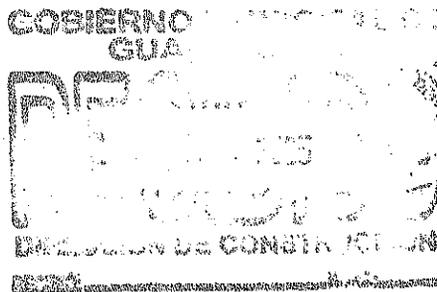
Lo anterior para su conocimiento y atención, toda vez que se desarrollan acciones inherentes a su cargo, agradeciendo se dé respuesta directamente al interesado y marcando copia de la misma a esta Secretaría a mi cargo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Secretario Técnico de Gestión y Planeación

Mtro. David Cristian Cantero López

C.c.p.
-Archivo
M'DCC/magg.



Mar2-004

GUANAJUATO; GTO., A 03 DE MARZO DEL 2025.

Arq. Samantha Smith

Presidenta Municipal.

Lic. Olga Durán

Regidora del Ayuntamiento.

Daniel Chowell Arenas

Secretario del Municipio de Guanajuato

José Carlos Domínguez

Regidor de Ayuntamiento.

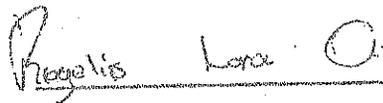
Presente:



Me presento muy respetuosamente mi nombre es Rogelio Lara Ortega representante del Mercado de artesanías y dulces típicos de la Ex-estación del Ferrocarril Mercado ubicado aquí en el Municipio de Guanajuato capital en la calle Juan Silveti.

El Gremio de comerciantes incluyendo su servidor solicitamos de la manera más atenta que nos ayuden en mejoras para nuestro Mercado que desde hace 15 años sigue en malas condiciones, No es posible que se tomen en cuenta nada más el Mercado Embajadoras, Mercado Hidalgo, por eso pedimos que se nos apoye con un proyecto Integral.

ATENTAMENTE:

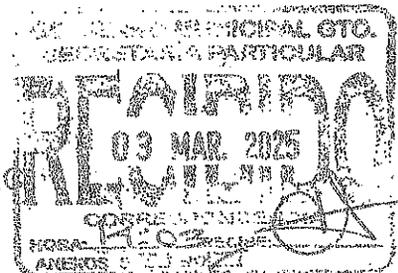


Rogelio Lara Ortega

Representante

Mercado de artesanías y dulces típicos A.C.

473 652 86 47





ESCRITURA PÚBLICA
NÚMERO OETA BEN MIL CATORCE
FOLIO LXXVI SEPTUAGESIMO SEXTO

Yo, el Notario de Guanajuato, Legales del Estado del mismo nombre, a los 31 treinta y un días del mes de
Marzo del año 2022 dos mil veintidos con el Notario Andrés González Tovar de la Notaría
Pública número 1 con su oficina en esta Ciudad de Guanajuato, en el domicilio ubicado Paseo de la Perla
Número 25 treinta y nueve entre las calles de la Perla, comparecieron los señores ROGELIO
LARA ONTEGA, DARA BARGENAS RETANA, MA. DE JESUS CAMPOS TORRES, VERÓNICA
MONSERRAT BALAZAR MORALES, MARIA ANTONIA HERNANDEZ GONZALEZ, LUIS ALBERTO
MONTES ESTRADA, EPIFANIO ROCHA RODRIGUEZ, CECILIA ELIZABET TORRES PALACIOS,
GUILLERMINA PALACIOS GOMEZ, JOAQUINA LANIEROS ALVAREZ, JUAN ESPINOSA VERÓNICA
RODRIGUEZ ALVARADO, AJANA RETANA SALDAÑA, SILVIA RAMIREZ ANDRADE, DEODERARRO
TORREBLANCA MARIQUE JOSE RAMIREZ, JOSEFINA RETANA SALDAÑA, MODESTA BARRÓN
GUTIERREZ, VIRGINIA RODRIGUEZ ALVARADO, MA. LETICIA RAMIREZ CAMPOS, JUAN CARLOS
FLORES HERNANDEZ Y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ALVARADO con el objeto de constituir una
Asociación Civil al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes cláusulas.

ANTECEDENTES

ÚNICO. Señalan los comparecientes que solicitaron y obtuvieron autorización de uso de denominación o
razón social, por parte de la Secretaría de Economía Dirección General de Normatividad Mercantil, con la
clave única del documento (CUD) A202202231630183404 en fecha 23 veintitrés de febrero de 2022 para
constituir una Asociación Civil que se denominara "MERCADO DE ARTESANÍA Y DULCES TÍPICOS LA EX
- ESTACIÓN", permiso original que tengo a la vista y se agrega el apéndice de m- protocolo bajo el número
de orden que le corresponde.
De conformidad con lo anterior se otorga la siguiente:

CLÁUSULA

ÚNICA. Los comparecientes constituyen una Asociación Civil con arreglo a lo establecido en los artículos
2100 dos mil ciento ochenta y nueve al 2205 dos mil doscientos cinco del Código Civil vigente en el Estado de
Guanajuato, cuya organización y funcionamiento sujetan al tenor de los siguientes:

ESTATUTOS

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, NACIONALIDAD
Y DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO.- La denominación social de la Asociación Civil que rigen los presentes Estatutos,
es "MERCADO DE ARTESANÍA Y DULCES TÍPICOS LA EX - ESTACIÓN", la que siempre irá seguida de
las palabras "Asociación Civil" o de sus abreviaturas A.C.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Domicilio de la Asociación Civil es la ciudad de Guanajuato, Guanajuato,
pudiendo sin perjuicio alguno, realizar actividades o establecer oficinas o dependencias en cualquier otra
ciudad de la República Mexicana y del extranjero.

ARTÍCULO TERCERO: DURACIÓN.- La Asociación tendrá una duración de 99 noventa y nueve años
contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO CUARTO: El objeto de la Asociación es:

1.- El uso y la utilización en todo el espacio público de la plaza y las terrazas del área donde se
encuentra el mercado ex - estación del Ferrocarril de Guanajuato, para operar en ella y dichos espacios, el
comercio, sobre diversos artículos de artesanías de materias naturales, dulces típicos, alimentos,
establecidos en estructuras fijas y semifijas dentro del área del mercado, para el ejercicio del comercio de sus
productos.

2.- La promoción y el manejo de los negocios de sus asociados ante todo tipo de autoridades ya
sea nacionales, estatales, municipales y sus dependencias al nivel del mercado en la vía pública; en

3.- La representación y el manejo de los negocios de sus asociados ante las autoridades
nacionales, estatales, municipales y sus dependencias al nivel del mercado en la vía pública; en
4.- La promoción y el manejo de los negocios de sus asociados ante las autoridades
nacionales, estatales, municipales y sus dependencias al nivel del mercado en la vía pública; en

5.- La promoción y el manejo de los negocios de sus asociados ante las autoridades
nacionales, estatales, municipales y sus dependencias al nivel del mercado en la vía pública; en
6.- La promoción y el manejo de los negocios de sus asociados ante las autoridades
nacionales, estatales, municipales y sus dependencias al nivel del mercado en la vía pública; en

7.- La promoción y el manejo de los negocios de sus asociados ante las autoridades
nacionales, estatales, municipales y sus dependencias al nivel del mercado en la vía pública; en
8.- La promoción y el manejo de los negocios de sus asociados ante las autoridades
nacionales, estatales, municipales y sus dependencias al nivel del mercado en la vía pública; en



"2025 Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOE y P/060525-003
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
UB	03	Rehabilitación de camino rural Capulín de Bustos, 1ra. Etapa; en el municipio de Guanajuato.

Al respecto, y derivado de una visita a campo por el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, se detectó un tramo en el camino antes mencionado, en terracería faltante por intervenir con pavimento.

Se realizó el proyecto para la ejecución de la obra, el cual consiste en la rehabilitara con asfalto de 5 cm de espesor y su respectiva estructura de pavimento (20 cm de base hidráulica y 30 de subrasante). De igual manera se toma en cuenta la sustitución de tubería de agua potable que pasa por el hombro del camino.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$4,129,951.92 (Cuatro millones ciento veintinueve mil novecientos cincuenta y uno 92/100).

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBO:

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
Cristina Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

I'AC/a'altr



"2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DROEYP/060525-004
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



**Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.**

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
UB	03	Rehabilitación de camino rural San José de Gracia y La Poza, en el municipio de Guanajuato.

Al respecto, y derivado de una visita a campo por el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, se detectó que el acceso se encuentra en terracería por lo que se contempla la rehabilitación del mismo.

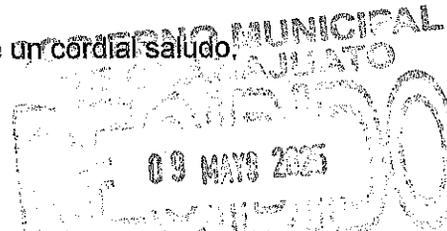
Se realizó el proyecto para la ejecución de la obra, el cual consiste en la rehabilitación con asfalto de 5 cm de espesor y su respectiva estructura de pavimento (20 cm de base hidráulica y 30 de subrasante). De igual manera se toma en cuenta la sustitución de tubería de agua potable que pasa por el hombro del camino.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$ 2,878,624.11 (Dos millones ochocientos setenta y ocho mil seiscientos veinticuatro pesos 11/100)

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos



Con copia para:

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.

Ldi. Laura Cortes Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

l'AC/a'altr





"2025. Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-016

Asunto: se solicita

Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SL	02	Construcción de parque público Nueva España en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Yerbabuena, en calle Cartagena.

Al respecto, y derivado de una visita por parte del personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en un recorrido en campo a petición de los vecinos, se detectó la necesidad de contemplar en el Fraccionamiento, lugares de esparcimiento y recreativos para niños y adultos.

Por ello, se realizó un proyecto ejecutivo el cual contempla la realización de una cancha (sin medidas oficiales), el alumbrado de la cancha, mobiliario urbanos, ejercitadores y juegos infantiles.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$ 1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100)

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos



Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz. Directora General de Obra Pública.
Ing. Itzel Amaya Chagolla. Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

I'AC/a'altr



"2025 Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEyP/060525-018
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
EG	01	Rehabilitación de mercado público de artesanías y rehabilitación de locales comerciales en la Antigua Estación del Ferrocarril en el municipio de Guanajuato, Gto.

Al respecto, y derivado de una petición de los usuarios del mercado temporal, la cual se anexa al siguiente oficio, el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en un recorrido en campo detecto la necesidad de una dignificación de la zona para impulsar el turismo y economía de la capital.

Por ello, se realizó un proyecto el cual contempla la rehabilitación de los espacios del mercado de artesanías con módulo de locales nuevos, alumbrado, mobiliario, pintura en los locales exteriores y mobiliario, para impulsar la actividad comercial en la zona.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: **\$ 4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
[Redacted] Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

11AC/a'altr

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
09 MAYO 2025

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

RECIBÓ: [Signature] 4:00

BP



P/Lic. Alma
Devolver a la Dirección
Son temas fuera de
nuestra competencia.

Secretaría Técnica de Gestión y Planeación
Oficio: STGP-481/2025
Asunto: se remite solicitud
Guanajuato, Gto., a 04 de Marzo de 2025.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública
Presente.

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 22 y 23; fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto., me permito remitir a Usted copia simple de escrito recibido con fecha 03 del mes y año en curso, suscrito por el Ciudadano Rogelio Lara Ortega, Representante del Mercado de Artesanías y Dulces Típicos A.C. "Amigos del Ferrocarril".

A través del cual, solicita ayuda en mejoras para su Mercado que desde hace 15 años sigue en malas condiciones.

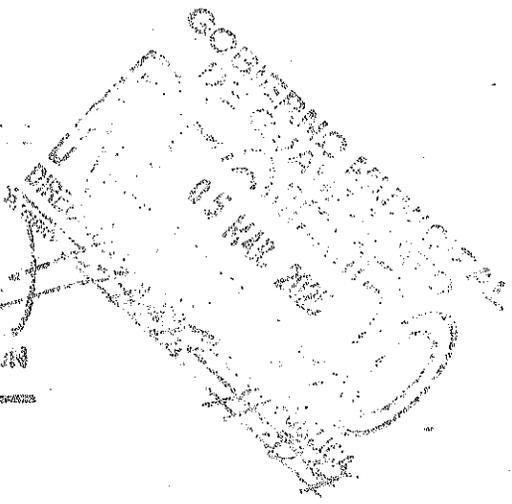
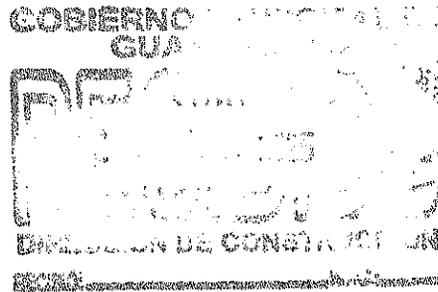
Lo anterior para su conocimiento y atención, toda vez que se desprenden acciones inherentes a su cargo. agradeciéndole se dé respuesta directamente al interesado y avanzando copia de la misma a esta Secretaría a mi cargo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Secretario Técnico de Gestión y Planeación

Mtro. David Cristian Cantero López

C.S.D.-
-Archivo
M'DCCL/magg.



Mar2-001

GUANAJUATO, GTO., A 03 DE MARZO DEL 2025.

Arq. Samantha Smith

Presidenta Municipal.

Lic. Olga Durán

Regidora del Ayuntamiento.

Daniel Chowell Arenas

Secretario del Municipio de Guanajuato

José Carlos Domínguez

Regidor de Ayuntamiento.

Presente:



Me presento muy respetuosamente mi nombre es Rogelio Lara Ortega representante del Mercado de artesanías y dulces típicos de la Ex-estación del Ferrocarril Mercado ubicado aquí en el Municipio de Guanajuato capital en la calle Juan Silveti.

El Gremio de comerciantes incluyendo su servidor solicitamos de la manera más atenta que nos ayuden en mejoras para nuestro Mercado que desde hace 15 años sigue en malas condiciones, No es posible que se tomen en cuenta nada más el Mercado Embajadoras, Mercado Hidalgo, por eso pedimos que se nos apoye con un proyecto Integral.

ATENTAMENTE:

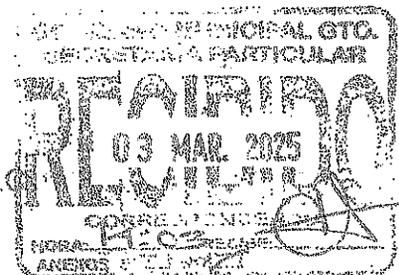
Rogelio Lara O

Rogelio Lara Ortega

Representante

Mercado de artesanías y dulces típicos A.C.

473 652 86 47





ESCRITURA PÚBLICA
NUMERO 8214 SES MIL CATORCE
TOMO LXIII SEPTEAGÉSIMO SEXTO

En el Estado de Guanajuato, Capital del Estado, del presente Estado, a los 31 días y un día del mes de Mayo del año 2022, en el domicilio ubicado Paseo de la Piedad número 117 y número 117 bis, Colonia Paseo de la Piedad, comparecieron las señoras ROGELIO LARA OTEGA, SARA BARGENAB RETANA, MA. DE JESÚS CAMPOS TORRES, VERÓNICA MONSERRAT BALAZAR NORALES, MARIA ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO MONTES ESTRADA, EPIFANIO RICHIA RODRÍGUEZ, CECILIA ELIZABET TORRES PALACIOS, GUILLERMINA PALACIOS GÓMEZ, JOAQUINA LANDEROS ALVAREZ, JUAN ESPINOSA ANDRADA, DEODERARIO RODRÍGUEZ ALVARADO, JUANA RETANA SALDANA, SILVIA RAMÍREZ RAMÍREZ, MODESTA BARRON TORREBLANCA MANRIQUE, JOSÉ RAMÍREZ JOSEFINA RETANA SALDANA, LETICIA RAMÍREZ CAMPOS, JUAN CARLOS GUTIÉRREZ, VIRGINIA RODRÍGUEZ ALVARADO, MA. LETICIA RAMÍREZ CAMPOS, JUAN CARLOS FLORES HERNÁNDEZ y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ALVARADO con el objeto de constituir una Asociación Civil al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes cláusulas.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Señalan los comparecientes, que solicitaron y obtuvieron autorización de uso de denominación o razón social, en parte de la Secretaría de Economía Dirección General de Normatividad Mercantil, con la clave única del documento (CUD) A282202231630183484 en fecha 23 de febrero de 2022, para constituir una Asociación Civil que se denominara "MERCADO DE ARTESANÍA Y DULCES TÍPICOS LA EX - ESTACIÓN", permiso original que tengo a la vista y se agrega el apéndice de su protocolo bajo el número de orden que le corresponda.

De conformidad con lo anterior se otorga la siguiente:

CLÁUSULA

ÚNICA.- Los comparecientes constituyen una Asociación Civil con arreglo a lo establecido en los artículos 2189 dos mil ciento ochenta y nueve al 2205 dos mil doscientos cinco del Código Civil vigente en el Estado de Guanajuato, cuya organización y funcionamiento sujetan al tenor de los siguientes:

ESTATUTOS

CAPÍTULO PRIMERO
DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, NACIONALIDAD
Y DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO.- La denominación social de la Asociación Civil que rigen los presentes Estatutos, es "MERCADO DE ARTESANÍA Y DULCES TÍPICOS LA EX - ESTACIÓN", la que siempre irá seguida de las palabras "Asociación Civil" o de sus abreviaturas A.C.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Domicilio de la Asociación Civil es la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, pudiendo sin perjuicio alguno, realizar actividades o establecer oficinas o dependencias en cualquier otra ciudad de la República Mexicana y del extranjero.

ARTÍCULO TERCERO: DURACIÓN.- La Asociación tendrá una duración de 99 noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO CUARTO: El objeto de la Asociación es:

1.- El uso y la utilización en todo el espacio público de la plaza y las terrazas del área donde se encuentra el mercado ex - estación del Ferrocarril de Guanajuato, para operar en ella y dichos espacios, el comercio entre otros, de artículos de artesanías de cualquier naturaleza dulces típicos, alimentos, artículos en exhibición fijas y móviles dentro del área del mercado, para el ejercicio del comercio de sus mercancías.

2.- Promover y alentar a sus miembros de sus Asociados ante todo tipo de autoridades ya sean nacionales, estatales o municipales, para que operen el ramo de mercado en la vía pública, en condiciones de equidad y justicia.

3.- Promover y alentar a sus miembros y asociados ante las autoridades municipales, estatales y nacionales, para que operen el ramo de mercado en la vía pública, en condiciones de equidad y justicia.

4.- Promover y alentar a sus miembros y asociados ante las autoridades municipales, estatales y nacionales, para que operen el ramo de mercado en la vía pública, en condiciones de equidad y justicia.

5.- Promover y alentar a sus miembros y asociados ante las autoridades municipales, estatales y nacionales, para que operen el ramo de mercado en la vía pública, en condiciones de equidad y justicia.

6.- Promover y alentar a sus miembros y asociados ante las autoridades municipales, estatales y nacionales, para que operen el ramo de mercado en la vía pública, en condiciones de equidad y justicia.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 4
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/130525-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	TIPO DE MODALIDAD	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025	CONVENIOS SIMAPAG	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	DISMINUCIÓN (CONVENIOS SIMAPAG)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS SIMAPAG)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	CREACIÓN (CONVENIOS SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) 2025)	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)	
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (RECURSOS)																				
2025/001			No aplica	No aplica	No aplica	Coinversión con entidades federales y estatales	Varias	13,276,498.28	0.00	13,276,498.28	7,776,654.46						5,499,843.82	0.00	5,499,843.82	
SUBTOTAL:								\$13,276,498.28	\$0.00	\$13,276,498.28	\$7,776,654.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,499,843.82	\$0.00	\$5,499,843.82	
OBRA DIRECTA / 2025																				
SEGURIDAD PUBLICA																				
2025/032	CK	07	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de espacio para la policia rural ambiental y K9 en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Carbonera 2da. Etapa.	Carbonera	0.00	0.00	0.00					2,426,654.46	126,914.06	2,426,654.46	126,914.06	2,553,568.52	
SUBTOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,426,654.46	\$126,914.06	\$2,426,654.46	\$126,914.06	\$2,553,568.52
URBANIZACIÓN																				
2025/033	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de pavimento, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Huertas, callejón Privada de Las Rosas.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00					850,000.00		850,000.00	0.00	850,000.00	
SUBTOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$850,000.00	\$0.00	\$850,000.00	\$0.00	\$850,000.00
IMAGEN URBANA																				
2025/034	5D	01	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de "Las Terrazas", en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Zona Centro.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00					2,500,000.00	110,773.45	2,500,000.00	110,773.45	2,610,773.45	
SUBTOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$110,773.45	\$2,500,000.00	\$110,773.45	\$2,610,773.45
EDIFICIO PÚBLICO																				
2025/035	ST	04	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de mercado temporal, en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en la colonia Cerro del Cuarto. 1ra. Etapa.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00					2,000,000.00		2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	
SUBTOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00
T O T A L :								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,776,654.46	\$237,687.51	\$7,776,654.46	\$237,687.51	\$8,014,341.97

JUSTIFICACIÓN

1	En la acción identificada con el numeral 1; Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2025/001 denominada: "Coinversión con entidades federales y estatales", para dar parte de la suficiencia presupuestal a las acciones de la 2025/032 a la 2025/035 del Programa Obra Directa/ 2025; con un monto de \$7,776,654.46. (Se anexa documento).
2	En la acción identificada con el numeral 2; Se realiza la creación de la acción 2025/032 denominada "Construcción de espacio para la policia rural ambiental y K9 en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Carbonera 2da. Etapa", dentro del Programa Obra Directa/ 2025; lo anterior de acuerdo al Oficio Núm. DGOP/DPOEyP/060525-008 emitido por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de esta Dirección General de Obra Pública, mediante el cual se informa que esta acción fue ejecutada la primera etapa en el ejercicio fiscal anterior; sin embargo se requiere culminar con una siguiente etapa (Se anexa documento).
3	En las accies identificadas con el numeral 2; Se realiza la creación de las acciones 2025/033 a la 2025/035 denominadas "Rehabilitación de pavimento, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Huertas, callejón Privada de Las Rosas", "Rehabilitación de "Las Terrazas", en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Zona Centro" y "Construcción de mercado temporal, en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en la colonia Cerro del Cuarto. 1ra. Etapa", dentro del Programa Obra Directa/ 2025; lo anterior de acuerdo al Oficio Núm. DGOP/DPOEyP/060525-017, DGOP/DPOEyP/060525-012 y DGOP/DPOEyP/060525-013 emitido por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de esta Dirección General de Obra Pública, mediante el cual informa que de acuerdo a algunas visitas de campo o solicitudes de vecinos, se detectaron diversas necesidades de la ciudadanía, de las cuales se atenderán: 1 Pavimentaciones, 1 Imagen Urbana y 1 Mercado Público en el municipio de Guanajuato (Se anexa documento).

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracción IV inciso a), 29 fracciones I, II, IV, y VIII, 75, 76, 77 y 83 Fraccionamiento VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

José Carlos Domínguez López Velarde
Presidente

María Fernanda Vázquez Sandoval

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

VOCALES

Celia Carolina Valadez Beltrán

Ángel Ernesto Araujo Betanzos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE
OBRA PUBLICA MUNICIPAL



"2025. Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

COMISIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-008
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

**Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.**

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
CK	07	Construcción de espacio para la policía rural ambiental y K9 en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Carbonera 2da. Etapa.

Al respecto, le comento que en el año 2024 se construyó una 1ra. Etapa de dicho proyecto, derivado de las necesidades se contempla una 2da. etapa para culminar con las áreas faltantes que son necesarias para su óptimo uso de las instalaciones.

En esta segunda etapa se contemplan:

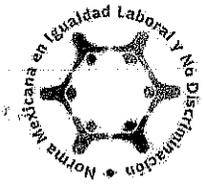
- Dos módulos de perreras.
- Una bodega para el resguardo de alimento.
- Un área de entrenamiento canino.
- Vestidores para hombres y mujeres.
- Una sala de usos múltiples.
- Barda perimetral colindante a la calle.

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
09 MAYO 2025
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
Secretaría de Obra Pública

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: **\$2,553,568.52 (Dos millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y ocho pesos 52/100)**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: *[Signature]* 13:25



"2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEyP/060525-008
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
Ldi. Laura Cortes Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

l'IAC/a'altr



"2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACION DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio n.º.: DGOP/DROEP/060525-017
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Te quiero FUERTE Y HONESTO

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
SE	04	Rehabilitación de pavimento, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Huertas, callejón Privada de Las Rosas.

Al respecto, y derivado de una petición de los usuarios del mercado temporal, la cual se anexa al siguiente oficio, el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en un recorrido en campo se detectó a deficiencia en el alumbrado público y algunas losas de pavimento del callejón que se encuentran en terracería.

Por ello, se realizó el proyecto ejecutivo para alumbrado público y la rehabilitación del pavimento faltante.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: **\$850,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Jeanette 09:37 am

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
Ldi. Laura Cortes Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.
I'AC/a'altr

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBÍO: *[Signature]* 13:25



"2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACION DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEyP/060525-012
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.

~~Arquitecto~~
~~Gabriel Cervantes Trejo~~
~~Subdirector General de Obra Pública~~
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
5D	01	Rehabilitación de "Las Terrazas", en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Guanajuato, en la colonia Zona Centro.

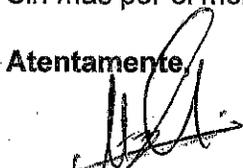
Al respecto, y derivado de una petición de los usuarios del mercado temporal, la cual se anexa al siguiente oficio, el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en un recorrido en campo detecto la necesidad de una dignificación de la zona para impulsar el turismo y economía de la capital.

Por ello se contrato un proyecto que contempla la limpieza de la zona, rehabilitación de los pasillos y escaleras, rehabilitación de los juegos infantiles, paleta vegetal en la zona y alumbrado público.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$ 2,610,773.45 (Dos millones seiscientos diez mil setecientos setenta y tres pesos 45/100).

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

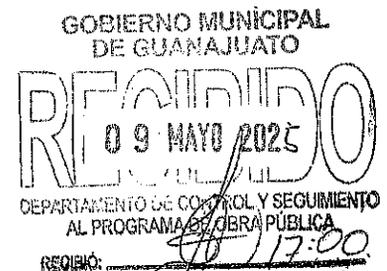
Atentamente,


Ing. Itzel Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
Patricia Cortés Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.

l'AC/a'altr



Folio 81082045

BP



P/Loc. Alma
Devolver a la Dirección
son temas fuera de
nuestra competencia.

Secretaría Técnica de Gestión y Planeación
Oficio: STGP-481/2025
Asunto: se remite solicitud
Guanajuato, Gto., a 24 de Marzo de 2025.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública
Presente.

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 22 y 23; fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto., me permito remitir a Usted, copia simple de escrito recibido con fecha 03 del mes y año en curso, suscrito por el Ciudadano Rogelio Lara Ortega, Representante del Mercado de Artesanías y Dulces Típicos A.C. "Amigos del Ferrocarril".

A través del cual, solicita ayuda en mejoras para su Mercado que desde hace 15 años sigue en malas condiciones.

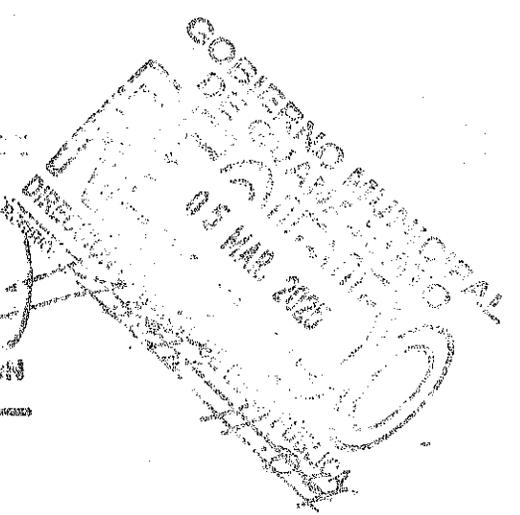
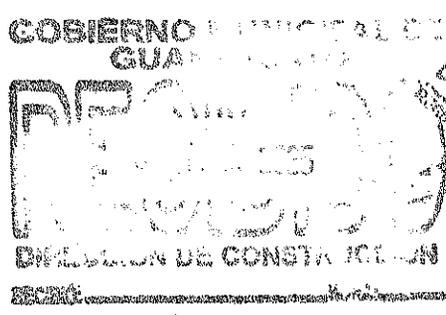
Lo anterior para su conocimiento y atención, toda vez que se desprenden acciones inherentes a su cargo, agradeciendo se dé respuesta directamente al interesado y marcando copia de la misma a esta Secretaría a mi cargo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Secretario Técnico de Gestión y Planeación

Mtro. David Cristian Cantero López

C.c.p.-
-Archivo
M'DCCL/magg.



Mar2-001

GUANAJUATO; GTO., A 03 DE MARZO DEL 2025.

Arq. Samantha Smith

Presidenta Municipal.

Lic. Olga Durán

Regidora del Ayuntamiento.

Daniel Chowell Arenas

Secretario del Municipio de Guanajuato

José Carlos Domínguez

Regidor de Ayuntamiento.

Presente:



Me presento muy respetuosamente mi nombre es Rogelio Lara Ortega representante del Mercado de artesanías y dulces típicos de la Ex-estación del Ferrocarril Mercado ubicado aquí en el Municipio de Guanajuato capital en la calle Juan Silveti.

El Gremio de comerciantes incluyendo su servidor solicitamos de la manera más atenta que nos ayuden en mejoras para nuestro Mercado que desde hace 15 años sigue en malas condiciones, No es posible que se tomen en cuenta nada más el Mercado Embajadoras, Mercado Hidalgo, por eso pedimos que se nos apoye con un proyecto Integral.

ATENTAMENTE:

Rogelio Lara O.

Rogelio Lara Ortega

Representante

Mercado de artesanías y dulces típicos A.C.

473 652 86 47





ESCRITURA PÚBLICA
NÚMERO OSTA SEIS MIL CATORCE
TOMO LXXXI SEPTUAGESIMO SEXTO

En la Ciudad de Guajuato, Estado de Guanajuato, a los 31 de mayo y un día del mes de Mayo del año 2022, comparecieron ante el Licenciado Andrés Guadalupe Santoyo, Titular de la Notaría Pública, en el domicilio ubicado en la Calle de la Piedad, comparecieron los señores ROGELIO LARA ORTEGA, SARA BARCEÑAS RETANA, MA. DE JESÚS CAMPOS TORRES, VERÓNICA MONSERRAT SALAZAR MORALES, MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO MONTES ESTRADA, EPIFANIO ROCHA RODRÍGUEZ, CECILIA ELIZABET TORRES PALACIOS, GUILLERMINA PALACIOS GÓMEZ, JOAQUINA LANDEROS ÁLVAREZ, JUAN ESPINOSA PALACIOS, RODRÍGUEZ ALVARADO, JUANA RETANA SALDAÑA, SILVIA RAMÍREZ ANDRADE, DEODERARIO TORREBLANCA MARIQUE, JOSÉ RAMÍREZ, JOSEFINA RETANA SALDAÑA, MODESTA BARRÓN GUTIÉRREZ, VIRGINIA RODRÍGUEZ ALVARADO, MA. LETICIA RAMÍREZ CAMPOS, JUAN CARLOS FLORES HERNÁNDEZ y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ALVARADO con el objeto de constituir una Asociación Civil al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes cláusulas:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Señalan los comparecientes que solicitaron y obtuvieron autorización de vía de denotación o razón social, por parte de la Secretaría de Economía, Dirección General de Normatividad Mercantil, con la clave única del documento (CUD), A282282231830183484 en fecha 23 de febrero de 2022, para constituir una Asociación Civil que se denominará "MERCADO DE ARTESANÍA Y DULCES TÍPICOS LA EX - ESTACIÓN", permiso original que tengo a la vista y se agrega el apéndice de mi protocolo bajo el número de orden que le corresponda.

De conformidad con lo anterior se otorga la siguiente:

CLÁUSULA

ÚNICA. Los comparecientes constituyen una Asociación Civil con arreglo a lo establecido en los artículos 2189 dos mil ciento ochenta y nueve al 2205 dos mil doscientos cinco del Código Civil vigente en el Estado de Guanajuato, cuya organización y funcionamiento sujetan al tenor de los siguientes:

ESTATUTOS

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, NACIONALIDAD Y DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO. La denominación social de la Asociación Civil que rigen los presentes Estatutos, es "MERCADO DE ARTESANÍA Y DULCES TÍPICOS LA EX - ESTACIÓN", la que siempre irá seguida de las palabras "Asociación Civil" o de sus abreviaturas A.C.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Domicilio de la Asociación Civil es la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, pudiendo sin perjuicio alguno, realizar actividades o establecer oficinas o dependencias en cualquier otra ciudad de la República Mexicana y del extranjero.

ARTÍCULO TERCERO: DURACIÓN. La Asociación tendrá una duración de 99 noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO CUARTO: El objeto de la Asociación es:

1.- El uso y la utilización en todo el espacio público de la plaza y las tenazas del área donde se encuentra el mercado ex - estación del Ferrocarril de Guanajuato, para ejercer en ella y dichos espacios, el comercio sobre diversos artículos de artesanía de dulces típicos, alimentos, establecidos en estructuras fijas y sencillas dentro del área del mercado, para el ejercicio del comercio de sus asociados.

2.- La Representación y el ejercicio de sus derechos de sus Asociados ante todo tipo de autoridades ya sea municipal, estatal o federal, en materia y con competencia al ramo de mercado en la vía pública, en establecimientos públicos.

3.- El trámite y la obtención de los permisos, autorizaciones y registros ante las autoridades municipales, estatales y federales para la habilitación del área del mercado ex - estación del ferrocarril de esta ciudad, para ejercer el comercio de sus asociados, así como los procedimientos de derechos y a través de la firma de los asociados representantes.

4.- La constitución de un fondo de reserva de la Asociación para llevar a cabo el proceso de comercialización de los productos de sus asociados en sus establecimientos, siempre que se realicen, comercializan, distribuyen, exhiben, por parte de los asociados.

5.- El funcionamiento y operación de una asociación de productores, distribuidores, vendedores, de productos y comercialización de productos de artesanía, dulces típicos y alimentos, a través de las Autoridades e instituciones estatales, federales y municipales o de instituciones.



"2025 Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DGOP/DPOEYP/060525-013
Asunto: se solicita
Guanajuato, Gto., 06 de mayo de 2025.



Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

Prog.	Sub.	Nombre
ST	04	Construcción de mercado temporal, en el municipio de Guanajuato, Gto., localidad Guanajuato, en la colonia Cerro del Cuarto. 1ra. Etapa.

Al respecto, y derivado de una visita a campo por el personal de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos al culminar las obras de los años 2023 y 2024, los vecinos solicitaron un lugar digno para realizar sus actividades económicas.

Es por ello que se proyectaron 20 módulos a base de estructura metálica y cubierta con lamina plástica de teja y alumbrado público para un mercado temporal y que estos a su vez puedan ser de uso recreativo para los beneficiarios.

Por lo que se solicita sea considerada la obra en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2025 por el monto total de: \$ 2,000,000.00 (Dos millones 00/100)

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Inez Amaya Chagolla
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECEBIDO
Jesucilla 09:33 am

Con copia para:
Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz, Directora General de Obra Pública.
Ldi. Laura Cortes Argote, Encargada de departamento de seguimiento y control al programa de Obra Pública. Para su conocimiento

Archivo.
l'AC/a'altr

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
09 MAYO 2025
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: 13:28



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE ACCIONES SOCIALES 2025 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 5
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/130525-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	TIPO DE MODALIDAD	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
--------------	-------	-----------	-------------------	----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	---------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------------	---	---	-------------------------------

PROGRAMA S019.C07.QC3064 MI COLONIA A COLOR/ 2025
MODALIDAD PINTA DE FACHADAS DE VIVIENDAS

2025/004			No aplica	No aplica	No aplica	Aplicación de pintura en fachadas de viviendas de la ciudad de Guanajuato	Varias	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	400,000.00	400,000.00			600,000.00	600,000.00	1,200,000.00	1	
								\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,200,000.00		
TOTAL:								\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,000,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,200,000.00		

JUSTIFICACIÓN

1	En la acción identificada con el numeral 1; Se realiza la disminución de recursos de la obra núm. 2025/004 denominada: "Aplicación de pintura en fachadas de viviendas de la ciudad de Guanajuato", del Programa Mi Colonia a Color para el ejercicio fiscal 2025; Lo anterior de cuerdo al oficio circular No.SIIDS/0007/2025, emitido por la Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social de la Secretaría del Nuevo Comienzo, mediante el cual se autoriza al municipio la asignación de recursos estatales por la cantidad de \$600,000.00 y la correspondiente concurrencia municipal de \$600,000.00, dando una inversión total de \$1,200,000.00. (Se anexa documento).
---	--

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracción IV inciso a), 29 fracciones I, II, IV, y VIII, 75, 76, 77 y 83 Fraccionamiento VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobarán.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

José Carlos Domínguez López Velarde
Presidente

María Fernanda Vázquez Sandoval
Secretaria

VOCALES

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Celia Carolina Valadez Beltrán

Ángel Ernesto Araujo Betanzos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.



NUEVO COMIENZO
SECRETARÍA DEL NUEVO COMIENZO

Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social
Dirección General de Inversión para la Infraestructura Social
Dirección de Concertación y Seguimiento de la Inversión Social

Oficio Circular No. SIIDS/0007/2025
Guanajuato, Gto. a 05 de mayo de 2025

Asunto: Asignación presupuestal y propuesta Mi Colonia a Color 2025

Arq. Samantha Smith Gutiérrez
Presidenta Municipal de Guanajuato, Gto.
P r e s e n t e

Con relación a su atento oficio por el cual el municipio que dignamente preside aceptó participar en concurrencia financiera en el Programa Mi Colonia a Color para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer de su conocimiento que, conforme a la **disponibilidad financiera del Programa para este Ejercicio Fiscal**, se autoriza al municipio a su digno cargo la asignación de recursos estatales y la correspondiente concurrencia municipal, así como las metas a llevar a cabo en el presente año, conforme a lo siguiente:

Inversión Total	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Metas (m2)
\$ 1,200,000.00	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	18,433.18

Por lo expuesto anteriormente, se solicita de la manera más atenta, se entregue a esta Secretaría a más tardar el próximo 15 de mayo del año actual, la Propuesta de Inversión debidamente priorizada en el formato **FSENCO-01/25** y las **Fichas de Análisis** para cada una de las acciones propuestas.

Para la integración de la Propuesta de Inversión es importante tener en cuenta lo establecido en el artículo 17 fracción I de las Reglas de Operación del Programa para el Ejercicio Fiscal 2025:

"Son criterios de elegibilidad del Programa:

Las viviendas que se encuentran agrupadas de forma continua en una misma zona, colonia o localidad, preferentemente aquellas que se encuentran en las zonas de atención prioritaria." Sic.

Por consiguiente, las acciones de la Propuesta de Inversión deberán de tener una cobertura de al menos el setenta y cinco por ciento de las viviendas ubicadas en la zona de intervención (calle, colonia o localidad). En lo que respecta a los edificios o espacios públicos, se podrán contemplar aquellos que contribuyan a mejorar el entorno inmediato de las viviendas, con excepción de edificios de carácter religioso y/o privados.

Así también, se podrán considerar en las acciones propuestas las fachadas de bienes inmuebles catalogados, **siempre y cuando se cuente con la autorización vigente emitida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)** para pintar mediante el programa los respectivos frentes de fachada, los cuales deberán de estar en buen estado, o en su caso, llevar a cabo de manera previa la restauración que se requiera conforme a la propia autorización del INAH.



NUEVO COMIENZO
SECRETARÍA DEL NUEVO COMIENZO

-2-
Oficio Circular No. SIIDS/0007/2025

Se recomienda incluir acciones de pintura de fachadas de las calles y vialidades pavimentadas en convenio con esta Secretaría del Ejercicio Fiscal 2024, a fin de lograr un mayor impacto en la zona de intervención.

No omito señalar la importancia de contar con la propuesta solicitada en la fecha indicada, a efecto de determinar los alcances del Programa y la emisión por parte de la Secretaría de la "PLANTILLA" de cada una de las acciones o zonas de intervención para el registro de información de las personas beneficiarias y la asignación de folios de la solicitud de apoyo.

Los formatos citados en el presente oficio vigentes para el presente año, así como las Reglas de Operación del Programa se pueden consultar y descargar en la siguiente liga:

https://drive.google.com/drive/folders/1kh6RmRWW7AZ2WF-CxeKSAifZw9XWIVw_

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Mtra. Karla Sofía Padilla Ledesma
Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social

C.c.p.: Mtra. María del Rosario Corona Amador - Secretaria del Nuevo Comienzo. Para su conocimiento.
Arq. José Luis Morán González - Director General de Inversión para la Infraestructura Social. Mismo fin.

JLMG*JMST*dsd

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".

Paseo de la Presa 99 · Guanajuato, Gto. C.P. 36000
Tel. (473) 735 3626

 @GobiernoGTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE ACCIONES SOCIALES 2025 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
 RECURSOS ESTATALES, MUNICIPALES Y BENEFICIARIOS

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 6
 Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/130525-004

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	TIPO DE MODALIDAD	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	RECURSO MUNICIPAL	APORTACIÓN BENEFICIARIOS / OTROS	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	DISMINUCIÓN (APORTACIÓN BENEFICIARIOS / OTROS)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (APORTACIÓN BENEFICIARIOS / OTROS)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (APORTACIÓN BENEFICIARIOS / OTROS)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)	
PROGRAMA QC3615 AGRICULTURA DEL FUTURO/ 2025																						
2025/009			No aplica	No aplica	No aplica	Adquisición de árboles frutales para el establecimiento de huertos frutales	Varias	200,000.00	200,000.00	171,428.57	571,428.57	200,000.00	200,000.00	171,428.57				0.00	0.00	0.00	0.00	
2025/009-A			No aplica	No aplica	No aplica	Adquisición de árboles frutales para establecimientos de huertos frutales, así como cultivos alternativos que requieran menor cantidad de agua como el maguey, nopal forrajero y cultivo de garbanzo	Varias	0.00	0.00	0.00	0.00				200,000.00	200,000.00	171,428.57	200,000.00	200,000.00	171,428.57	571,428.57	
								\$200,000.00	\$200,000.00	\$171,428.57	\$571,428.57	\$200,000.00	\$200,000.00	\$171,428.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL:								\$200,000.00	\$200,000.00	\$171,428.57	\$571,428.57	\$200,000.00	\$200,000.00	\$171,428.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

JUSTIFICACIÓN

1	En la acción identificada con el numeral 1; Únicamente se realiza el cambio de nombre de la acción núm. 2025/009 quedando de la siguiente manera: "Adquisición de árboles frutales para establecimientos de huertos frutales, así como cultivos alternativos que requieran menor cantidad de agua como el maguey, nopal forrajero y cultivo de garbanzo", del Programa Agricultura del Futuro para el ejercicio fiscal 2025; Lo anterior, de acuerdo a oficio DGFE-0161/2025 de fecha 13 de mayo, emitido por la Dirección General de Fomento Económico, mediante el cual se solicita la modificación de la descripción con la finalidad de diversificar el apoyo. (Se anexa documento).
---	--

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracción IV inciso a), 29 fracciones I, II, IV, y VIII, 75, 76, 77 y 83 Fraccionamiento VIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

José Carlos Domínguez López Velarde
 Presidente

María Fernanda Vázquez Sandoval
 Secretaria

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

VOCALES

Celia Carolina Valadez Beltrán

Ángel Ernesto Araujo Betanzos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCION GENERAL DE
 OBRA PÚBLICA

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
13 MAYO 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

RECIBO: *[Signature]*



GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Queremos FUERTE Y HONESTO

*Pl. Lav. Cortés
Seguimiento, por
favor!*

No. de Oficio: DGFE-0161/2025

Asunto: Solicitud para modificación de acción
en Programa de Obra

Guanajuato, Gto. 13 de Marzo de 2025

Arq. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública
Presente

Por este medio, me permito comentar que esta Dirección General a mi cargo a través de la Dirección de Proyectos Productivos llevará a cabo el **Programa Agricultura del Futuro para el ejercicio fiscal 2025**, el cuál ya fue autorizado en el Programa de Obra Pública y Apoyos Sociales en la Sesión de Ayuntamiento No. 14, que se realizó el pasado 07 de abril del presente año, en donde se menciona como descripción lo siguiente: "Adquisición de árboles frutales para el establecimiento de huertos frutales".

Solicitamos amablemente de la dirección a su cargo, se pueda realizar la modificación de la descripción con la finalidad de poder diversificar dicho apoyo, por lo que solicitamos que se describa de la siguiente manera: **"Adquisición de árboles frutales para establecimientos de huertos frutales, así como cultivos alternativos que requieran menor cantidad de agua como el maguey, nopal forrajero y cultivo de garbanzo"**.

Agradezco de ante mano la atención que se sirva brindar al presente y aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Denisse Michelini Ojeda
Directora General de Fomento Económico

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
13 MAYO 2025

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

RECIBO: *jeanette.1021.em*

C.c.p.- Archivo